

## Playa de la Laguna del Sauce - Gestión Ambiental Certificada 2015.

Por 8º año consecutivo, el Ministerio De Turismo y Deporte certificó con su marca “Playa Natural”, la gestión ambiental de la Playa de la Laguna del Sauce.



La Unión Vecinal de Punta Ballena y Laguna del Sauce y del Sauce y del Diario, en colaboración con la Intendencia Departamental de Maldonado y emprendimientos privados de la zona, recogió las recomendaciones del Ministerio de Turismo para su Sistema de Gestión Ambiental de la Playa de la Laguna del Sauce.

El cumplimiento de la Política Ambiental, declaración pública del compromiso voluntario asumido en relación al cuidado del ambiente, y de las pautas establecidas en el reglamento del MINTURD, la han hecho merecedora por un año más del certificado **PlayaNatural – Gestión Ambiental Certificada**.

**PlayaNatural – Gestión Ambiental Certificada** es una marca de certificación que incorpora la Mejora Continua como requisito de la gestión ambiental de la playa, en el marco de las condiciones generales del Turismo de Sol y Playa y Ecoturismo, y el uso responsable de los espacios recreativos. Este sello de reconocimiento internacional establece pautas de gestión que aseguran niveles mínimos de servicios al usuario, higiene, seguridad y calidad de aguas.



El Sistema de Gestión Ambiental (SGA) es la herramienta idónea para trabajar de una manera sistemática en la mejora de la calidad ambiental de las playas, minimizando los impactos

ambientales que pueden provocar las actividades humanas sobre ellas. A través de su implementación se busca involucrar y concientizar a la Comunidad en la importancia de aplicar buenas prácticas ambientales, y fomentar la gestión responsable de las actividades que se desarrollan en la Cuenca.

El sistema comprende entre otros aspectos el control y análisis periódico de la calidad de las aguas, cuyos resultados se exhiben a disposición del público. Coordina además la disponibilidad y el mantenimiento de gabinetes higiénicos, duchas, bebedero, guardavidas y otros servicios de playa, y establece procedimientos de emergencia para casos de incendio, derrames o eventos naturales que puedan afectar la salud de los usuarios.

La Playa está ubicada en la margen sudeste de la Laguna, frente al Hotel del Lago, a la altura del Km.116 de la Ruta Interbalnearia (Urbanización Club del Lago).

Se trata de la primera playa a nivel nacional en obtener una certificación ambiental.

### **La Laguna del Sauce**

La Laguna del Sauce se encuentra ubicada al centro sur occidental del Departamento de Maldonado y su cuenca se extiende en una superficie de 674 km<sup>2</sup>. Su espejo de agua abastece de agua potable a las ciudades de Maldonado, Punta del Este, San Carlos, Pan de Azúcar, Piriápolis y zonas periféricas. Su principal riqueza es el recurso hídrico, acompañado por un entorno natural de singular encanto y magnetismo.



En el año 1989 la Laguna del Sauce fue reconocida como “Paisaje Protegido” por su belleza y fauna existente. En la actualidad la Comisión de Cuenca de la Laguna del Sauce, integrada por distintos organismo oficiales y asociaciones civiles de la región, trabaja en la elaboración de un Plan de Gestión que garantice la preservación de la calidad de sus aguas para las generaciones futuras.